

OFICIO: SMPVR/0470/2019  
ASUNTO: Se remite información.

**Ing. Alejandro Preciado Pinedo**  
Jefe de Transparencia  
Presente:

Por este conducto le envié un cordial saludo, y aprovecho la ocasión para dar respuesta a su atento oficio número DDI/JT/0336/2019, recibido en esta Sindicatura Municipal, el día 07 siete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, mediante el cual solicita la siguiente información:

1.- Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado:

- Procedimientos de Responsabilidad Laboral de abril 2019.
- Robos y extravíos de abril 2019.

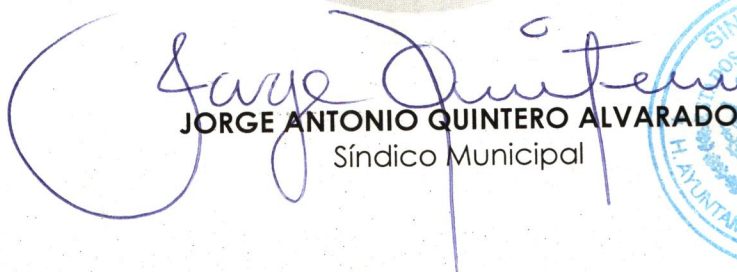
Al respecto, en relación al primer punto, tengo a bien hacer de su conocimiento que durante el mes de abril, no causó estado resolución alguna dentro de los Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral.

Ahora bien, en respuesta al segundo punto de robos y extravío que forman parte del patrimonio municipal, le informo que durante esta administración pública, no se han presentado querellas.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco."  
Puerto Vallarta, Jalisco, Mayo 13 de 2019.



**JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO**  
Síndico Municipal



C.c.p. Archivo  
SMPV/JAQA/yals

Calle Independencia #123, Planta Alta  
Col. Centro C.P. 48300



El Puerto  
**Que Queremos**

01 (322) 222 25 00  
Ext 1256